ACTA DE APERTURA N° 09/2015

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, en fecha 15 de junio del año 2015, siendo las 10:00 horas, se reúnen: el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), el C.P. Mario González, de la sección Control y Seguimiento, dependencia encargada de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres de Oferta, el Sr. Nelson Raúl Coronel Segovia con C.I. Nº 3.778.332, en carácter de propietario de la firma unipersonal OLAM SERVICE, el Sr. Ariel Nicolás Ruiz Díaz Casco con C.I. Nº 3.851.222, en representación de la firma INSUSERV DE LA SRA. FABIOLA MAGDALENA RUIZ DÍAZ y la Sra. Marisa Nilda Ruiz Díaz con C.I. Nº 656.498, en carácter de propietaria de la firma unipersonal INFOLINE; todos en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Palacio de Justicia de Paraguarí, sito en avda. Mcal. Estigarribia esq. Teniente Herrero, para la apertura de sobres del llamado a Contratación Directa **"SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID Nº 290385.**----------

El presente procedimiento se efectúa con estricta sujeción a la normativa que rige en materia de Adquisiciones Públicas.----------

Preside este acto formal y público, el C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Paraguarí.----------

Se deja constancia que al vencimiento de la fecha de entrega y apertura de sobres inicialmente fijada, no se contó con la cantidad mínima de sobres requerida conforme al art. 34 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"; así también, que la única firma que presentó Oferta en la ocasión precedentemente mencionada, fue IGC S.R.L. con RUC Nº 80054573-7, por lo tanto la Convocante procedió a prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas.----------

El Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) manifiesta que la sección a su cargo, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución DNCP Nº 805/09, notificó a la firma IGC S.R.L., que el sobre presentado por ellos se encuentra bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y en caso de no ser retirado, el mismo será considerado como Oferta válida para la nueva fecha de apertura; así también, reiteró las invitaciones en el marco del llamado de referencia.----------

Antes del vencimiento de la nueva fecha fijada en la Adenda pertinente, presentaron Oferta las siguientes firmas:

- OLAM SERVICE DEL SR. NELSON CORONEL con RUC Nº 3778332-7
- INSUSERV DE LA SRA. FABIOLA RUIZ DÍAZ con RUC Nº 2917633-6
- INFOLINE DE LA SRA. MARISA RUIZ DÍAZ con RUC Nº 656498-4

En atención a que el sobre presentado por la firma IGC S.R.L. no fue retirado, el mismo es considerado como Oferta válida dentro del presente procedimiento.----------

Servicios Generales
Tel. 572037 - (0971) 664980

Marisa Ruiz Díaz

Ariel Ruiz Díaz

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

En consecuencia, se procede a la apertura, lectura y exposición de las ofertas presentadas:

	Oferente: IGC S.R.L.	**RUC Nº 80054573-7**
Total Ofertado	**Gs. 15.290.000 IVA incluido.**	
	Oferente: OLAM SERVICE DEL SR. NELSON CORONEL	**RUC Nº 3778332-7**
Total Ofertado	**Gs. 4.308.000 IVA incluido.**	
	Oferente: INSUSERV DE LA SRA. FABIOLA RUIZ DÍAZ	**RUC Nº 2917633-6**
Total Ofertado	**Gs. 4.831.500 IVA incluido.**	
	Oferente: INFOLINE DE LA SRA. MARISA RUIZ DÍAZ	**RUC Nº 656498-4**
Total Ofertado	**Gs. 3.714.000 IVA incluido.**	

Acto seguido, el funcionario de la sección Control y Seguimiento interviniente, deja constancia de cuanto sigue:

OFERENTES	OBSERVACIONES
IGC S.R.L.	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - Presenta todas las documentaciones requeridas por la Convocante.
OLAM SERVICE DEL SR. NELSON CORONEL	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - No presenta la Patente Municipal. - No presenta las documentaciones requeridas en los incisos a), b) y c) del numeral V "Otros Documentos" del Anexo E.
INSUSERV DE LA SRA. FABIOLA RUIZ DÍAZ	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - No presenta la Declaración Jurada de poseer capacidad técnica para ejecutar el Contrato.
INFOLINE DE LA SRA. MARISA RUIZ DÍAZ	- Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta. - No presenta fotocopia simple de la declaración del IVA del último mes vencido. - No presenta el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del MIC. - No presenta copia de contratos anteriores, conforme lo requerido en el inciso b) del numeral V "Otros Documentos" del Anexo E.

Servicios Generales
Tel. 572037 - (0971) 664980

Ariel Ruiz Díaz

CP. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Siendo las once horas con quince minutos se da por terminado este acto, previa lectura y ratificación por todas las personas precedentemente nombradas, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

C.P. MARIO GONZÁLEZ
ENCARGADO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

C.P. JOSÉ ORTIZ
JEFE DE UOC

Servicios
Servicios Generales
Tel. 572037 - (0971) 664980